

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EUROECUATORIANA INDGRAFS S.A.**

CELEBRADA EN QUITO EL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2011

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de noviembre del 2011, en las oficinas de la compañía ubicadas Diego de Atienza Oe3-18 y Versalles, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Gerente General de la Compañía Señor Félix Alberto Silva Rodríguez, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación de la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición (31 de diciembre del 2010) de acuerdo con las Normas Internacional de Información Financiera NIIF para pequeñas y medianas empresas PYMES.

Representada la totalidad del capital Pagado de la Compañía, los accionistas por unanimidad aceptan instalarse en Junta General Ordinaria, y tratar el orden del día planteada, y se instala la sesión a las 9H00, con la presencia de todos los accionistas de la compañía, bajo la Presidencia de la Dra. Wilma Roldán Vela y de la secretaria, Ing. Andrea Coba.

A continuación la Presidenta pone en consideración de la Junta General, el único punto del Orden del Día, para lo cual pide a la Dra. Marisela Suárez en representación de la compañía Acevedo y Asociados Cía. Ltda, asesores externos contratados por la compañía para el proceso de implementación de las NIIF para Pymes, para la explicación de los efectos en el patrimonio neto al 31 de diciembre del 2010, que es el inicio del período de transición.

La Dra. Marisela Suárez expone cada uno de los efectos cuantificados en el patrimonio neto de Euroecuatoriana Indgrafs S.A. al 31 de diciembre del 2010 (inicio del período de transición), de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para pequeñas y medianas empresas PYMES al 31 de diciembre del 2010, y la Junta por unanimidad resuelve:

1. Aprobación del patrimonio neto al inicio del período de transición (31 de diciembre del 2010) de acuerdo con las Normas Internacional de Información Financiera NIIF para pequeñas y medianas empresas PYMES,

Pasan a ser documentos habilitantes de esta Acta, el patrimonio neto ajustado, el análisis de cada uno de los efectos, el estado de situación financiera bajo NIIF para Pymes.

Habiéndose tratado y resuelto el único punto para el cual se instaló esta Junta General, la señora Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta.

Se levanta la sesión a las 10h50.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta, los accionistas de la Compañía, y la señorita Secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicado.


DRA. WILMA ROLDAN
PRESIDENTA


SR. FÉLIX SILVA
ACCIONISTA


SRA. CINTHYA SILVA
ACCIONISTA


SR. JOSÉ ALBERTO SILVA
ACCIONISTA


ING. ANDREA COBA
SECRETARIA